



SEMINARIO

SOBRE EL USO DEL ESPAÑOL
EN LOS PROCEDIMIENTOS
ARBITRALES INTERNACIONALES



27 de mayo de 2026



9:00h (CEST)



Palacio de la Paz, La Haya



PERMANENT COURT
OF ARBITRATION



Club Español
e Iberoamericano
del Arbitraje



Seminario sobre el Uso del Español en los Procedimientos Arbitrales Internacionales

(27 de mayo, Palacio de la Paz, La Haya)

AGENDA

Hora	Acto	Interviniente
09:00 – 09:30	Registro	
09:30 – 09:40	Bienvenida	<p>S.E. Consuelo Femenía Guardiola, Embajadora de España en los Países Bajos</p> <p>S.E. Dr. Hab. Marcin Czepelak, Secretario General, Corte Permanente de Arbitraje</p> <p>D. Martin Doe, Secretario General Adjunto y Director Jurídico, Corte Permanente de Arbitraje</p> <p>Profesor Héctor Olasolo, Director del Instituto Iberoamericano de la Haya para la Paz, los Derechos Humanos y la Justicia Internacional (IIH)</p>
09:40 – 10:00	<p><i>Importancia estratégica del idioma español en el arbitraje:</i></p> <p>Presentación del manifiesto por el uso del español en el arbitraje internacional y estudio del CEIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ D^a Marta Lalaguna Holzwarth, Secretaria General de CIAM ▪ D^a María José Menéndez, Presidenta de CEIA ▪ D^a María Andrés Moreno, Jefa del departamento de Arbitrajes Internacionales de la Abogacía General del Estado
10:00 – 11:15	<p><i>Primera mesa: Arbitraje y mediación comercial</i></p> <p>(Por qué son imprescindibles en el entorno comercial internacional; diferencias y semejanzas, interacción entre esas figuras y otros ADRs; ejecución internacional de estas decisiones)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ D^a Mercedes Tarrazón, abogada, árbitra y mediadora ▪ D. Álvaro López de Argumedo, vice-Presidente CEIA, socio de Uría Menéndez ▪ D. Santiago Martínez Lage, diplomático, abogado y árbitro

Hora	Acto	Interviniente
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dr. Miguel Gómez Jene, abogado y catedrático de Derecho Internacional Privado <p>Moderadora: Dra. Cecilia O'Neill, árbitra</p>
11:15 – 11:35	Pausa café	
11:35 – 12:50	<p><i>Segunda mesa: Arbitraje con partes estatales</i></p> <p>(Arbitraje de inversiones vs. arbitraje comercial con partes estatales; diferencias; contexto internacional del arbitraje de inversión; el arbitraje como herramienta de promoción de la inversión exterior (ej. Perú)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dr. Manuel Penadés, profesor King's College London, abogado y árbitro ▪ Dr. Miguel Virgós, árbitro y catedrático de Derecho Internacional Privado ▪ D^a Amaia Rivas, socia de Clifford Chance ▪ D. José Luis Aragón Cardiel, Consejero Legal Sénior, Corte Permanente de Arbitraje <p>Moderadora: Dra. Krystle Baptista, árbitra</p>
12:50 – 13:00	Cierre	<p>Dr. Santiago Ripol, Director de Asesoría Jurídica Internacional, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y catedrático de Derecho Internacional Público</p>
13:00	Cocktail de pie	